



**mpsm**  
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SAN MARTÍN



Año de la unidad, la paz y el desarrollo

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 774-2023-MPSM**

Tarapoto, 16 de agosto de 2023.



**LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local y el alcalde es su representante legal y máxima autoridad administrativa.

Que, es costumbre de la Municipalidad Provincial de San Martín, reconocer los logros de sus ciudadanos e instituciones locales que contribuyen a la educación, cultura, salud, ciencia u otra disciplina que optimice la calidad de vida de los sanmartinenses.



Que, según la información que se tiene a la vista el señor Miguel Angel Trauco Saavedra, es un reconocido deportista en la disciplina del futbol, integrante de la selección de futbol del Perú, participante en el campeonato mundial de futbol 2018.

Que, los hechos antes expuestos constituyen motivos suficientes para expresar reconocimiento público; por lo tanto,

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°. – OTORGAR el RECONOCIMIENTO PÚBLICO al señor MIGUEL ÁNGEL TRAUO SAAVEDRA, por su contribución al deporte peruano en la disciplina de futbol, en el marco de la celebración del Bicentésimo Cuadragésimo Primer aniversario de la fundación española de la ciudad de Tarapoto; en consecuencia, ENTRÉGUESE DIPLOMA DE HONOR, y PRESEA como símbolo de reconocimiento.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
TARAPOTO  
LILIAN PEREIRA PINEDO  
ALCALDESA